



## El sindicato de Aceiteros en "estado de alerta" por la exportadora Vicentín

---

MARIO HERNÁNDEZ :: 04/12/2024

Aceiteros pidió los balances y advirtió que si hay despidos paralizarán 17 plantas y puertos

Ante una posible presentación de un Procedimiento Preventivo de Crisis en la empresa Vicentín, el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de General Obligado y San Javier (SOEAD Reconquista) exigió cuidar los puestos de trabajo y se declaró en estado de alerta. "La gravedad que reviste nos lleva a informar que nuestra organización gremial se declara en estado de alerta y -tal como lo viene haciendo desde que la empresa se presentó en marzo de 2020 en concurso preventivo- va a continuar defendiendo los salarios, las conquistas logradas y cada uno de los puestos de trabajo", expresó a través de un comunicado. El sindicato remarcó que no van a permitir ninguna reducción salarial, ningún cambio del Convenio Colectivo de Trabajo, despido o suspensión. Al mismo tiempo, señaló que la propuesta concursal que Vicentín acercó a Bunge, Viterro y Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) "no tienen soluciones para los trabajadores, ya que no garantiza la continuidad de lo que denominan 'el Nudo Norte', ni presenta un plan estratégico real para el futuro de la empresa".

### **Aceiteros pidió los balances y advirtió que si hay despidos paralizarán 17 plantas y puertos**

La empresa de capitales "nacionales" se declaró en quiebra en el 2019. Fue un día después de que el Banco Nación, en ese momento era la gestión macrista, le prestara 300 millones de dólares. A este robo hay que sumarle las deudas con productores, cooperativas y acopiadores. En total, un default por unos 1.500 millones de dólares.

Primero vino la amenaza de "nacionalización" de Alberto Fernández, luego la rosca entre empresarios, gobernadores, jueces. La intervención judicial garantizó a los Nardelli y los Padoan, los dueños, seguir con sus negocios. Incluso retomó sus exportaciones en 2021. A pesar de todo esto, la empresa hizo una propuesta de pagar la deuda a 56 años (sic), con quita de capital y sin intereses. Fue rechazado. Ahora intenta nuevas maniobras. Entre ellas, pide un Procedimiento Preventivo de Crisis.

Así lo denunció el sindicato aceitero que representa a los trabajadores de la empresa. "A nuestro sector nos han hecho llegar un borrador de un supuesto proceso preventivo de crisis (PPC) que presentaría la empresa, al momento no tenemos conocimiento que haya sido presentado ante el ministerio de Trabajo de la Nación. De esta forma informamos que, en tal caso, que se pueda presentar en primer lugar solicitaremos que se tomen los recaudos legales correspondientes. Más allá de eso, y como siempre hemos manifestado si se afecta el salario de los trabajadores se tomarán las correspondientes medidas de acción gremial".

Desde el gremio alertaron sobre el ataque a condiciones laborales y salariales con una fuerte advertencia: "La afectación de los derechos y los salarios de los trabajadores hará que nuestra entidad sindical, como bien decimos tomará medidas gremiales, no solo en la empresa que afecte el salario de los trabajadores sino en los 17 puertos del cordón

industrial con sus correspondientes centros fabriles. Es importante que la comunidad tenga conocimiento que afectar el salario y los puestos laborales de la empresa implica una afectación de 1.200 puestos de trabajo directos y otros 5.000 puestos indirectos, con repercusiones altamente negativas en la región y la provincia”.

El comunicado, firmado por Daniel Succi, Hugo López y Martín Morales, dirigentes del SOEA, anuncia además la convocatoria para el lunes 2 de diciembre a las 10:00, a una conferencia de prensa que se realizará en nuestra entidad sindical.

Sin dudas, es una alerta para los trabajadores de Vicentin, su sindicato, todos los trabajadores y trabajadoras aceiteros, pero también de otros gremios. Un golpe a los laburantes, montado sobre una estafa a la Nación, no puede pasar.

### **Estado de alerta ante posible procedimiento de crisis**

El Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros y Desmotadores de los departamentos General Obligado y San Javier (SOEAD Reconquista), se declara en estado de alerta ante la posibilidad de una presentación de un Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC) de parte de la empresa Vicentin SAIC. Compartimos el comunicado

Desde el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros y Desmotadores de los departamentos General Obligado y San Javier (SOEAD Reconquista), ante la posibilidad de una presentación de un Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC) de parte de la empresa Vicentin SAIC, reafirmamos la defensa de los puestos de trabajo y las conquistas logradas mediante las medidas gremiales que resulten necesarias.

El SOEAD Reconquista ha tomado conocimiento de una posible presentación de un PPC por parte de la empresa de que hasta el momento, no ha sido efectivizada en las instancias correspondientes.

La gravedad que reviste nos lleva a informar que nuestra organización gremial se declara en estado de alerta y -tal como lo viene haciendo desde que la empresa se presentó en marzo de 2020 en concurso preventivo- va a continuar defendiendo los salarios, las conquistas logradas y cada uno de los puestos de trabajo.

Nuestro compromiso ante esta nueva posible instancia va a ser exactamente igual que el sostenido en el expediente judicial del concurso preventivo.

No vamos a permitir ninguna reducción salarial, ningún cambio del Convenio Colectivo de Trabajo, ningún despido ni suspensión.

Señalamos que tampoco la propuesta concursal que acercó Vicentin con los interesados estratégicos Bunge, Viterra y Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) tienen soluciones para los trabajadores, ya que no garantiza la continuidad de lo que denominan "el Nudo Norte", ni presenta un plan estratégico real para el futuro de la empresa y los puestos de trabajo.

Resulta insólito, sino ilegal, que una empresa concursada, a la que cualquier deuda postconcurzal le puede ocasionar la quiebra conforme la ley de concursos y quiebras, pretenda a través de un Procedimiento Preventivo de Crisis incumplir con sus obligaciones como empleador. De igual manera no aceptaremos que las empresas aceiteras que explotan los establecimientos de Vicentin pretendan incrementar sus ganancias por medio de la pérdida de derechos de las y los obreros aceiteros, que son los que las producen.

Si hay una crisis en Vicentin, es producto de las maniobras de la empresa y no pueden pretender responsabilizar de la misma a las y los trabajadores.

El SOEAD Reconquista tomará todas las acciones y medidas gremiales que resulten

necesarias para la defensa de los puestos de trabajo, del salario y de todos los derechos de las y los trabajadores de Vicentin, por decisión de su conducción y por el mandato de las bases que así lo han votado en asamblea en el día de la fecha.

Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros y Desmotadores de Algodón de los Departamentos General Obligado y San Javier (SOEAD Reconquista).

*La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/el-sindicato-de-aceiteros-en](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-sindicato-de-aceiteros-en)